

**ACTA DE ACUERDOS PARTICIPATIVOS
LOCALIDAD DE FONTIBÓN**

1. DATOS BÁSICOS

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha		
					Día	Mes	Año
01	8:00	am	11:00	am	29	Diciembre	2020
	a. m.	pm	a. m.	pm			

Lugar de reunión:

Se desarrolla en espacio virtual, a través de tecnologías de la información y la comunicación, coordinada por la Alcaldía Local de Fontibón (ALF). Se designa a Francisco J. Becerra Corredor (de la ALF) como coordinador para la elaboración de la presente acta.

Localidad: 09 Fontibón

Objetivo: ELABORACIÓN DEL ACTA DE ACUERDOS PARTICIPATIVOS DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN -09-

2. PARTICIPANTES PROCESO DE ESCRUTINIO

Nombre y apellido	Cargo	Entidad
Norberto Herreño Velásquez	Consejero de Planeación Local	Consejo Local de Planeación
Johan Stefan Marulanda Bernal	Comisionado por Asambleas Temáticas	Comunidad
David Esteban Baquero Parra	Enlace SDG Localidad de Fontibón	Secretaría Distrital de Gobierno
Andrea Ma. Licona Aragón	Movilizadora para Fontibón IDPAC	IDPAC
Gerardo Martínez Vásquez	CPS Participación	Alcaldía Local De Fontibón
Sergio Sebastián Villegas Torres	CPS Participación	Alcaldía Local De Fontibón
María Alejandra Piñeros	CPS Participación	Alcaldía Local De Fontibón
Layda Ma. Zuluaga Rivera	CPS del Despacho	Alcaldía Local De Fontibón
Francisco J. Becerra Corredor	CPS del Despacho	Alcaldía Local De Fontibón

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Alcaldía Local de Fontibón, la Junta Administradora Local, el Consejo Local de Planeación, las organizaciones étnicas locales y otras formas de organización comunitaria y ciudadana, en concordancia con la Administración Distrital, en cabeza de la Alcaldesa Mayor, se han propuesto planear la localidad a partir de un diálogo permanente, constante y directo con la ciudadanía, haciendo énfasis en la construcción de una ciudad democrática, en el fortalecimiento de la gobernanza de la localidad y en el ejercicio de la participación como un derecho fundamental. Los diálogos solidarios y decisorios son necesarios para que Bogotá se consolide como

una ciudad de gobierno abierto, transparente e incluyente para la construcción de un nuevo contrato social con una ciudadanía consciente en la importancia de lo común.

En el marco de la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, el cual estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en 2 fases establecidas en el artículo 15, denominado “Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos”.

Este proceso es una oportunidad para avanzar en la construcción de consensos en torno a la planeación de la localidad de Fontibón y de la ciudad en general, promoviendo la participación masiva de los ciudadanos para la definición de la inversión de los recursos públicos.

Dentro de este proceso de construcción conjunta, al capítulo étnico se la ha dado una connotación de acción afirmativa desde el fundamento normativo, tanto en el Plan Distrital de Desarrollo como en el Plan Local de Desarrollo. El Plan Distrital de Desarrollo, vigente, ordena:

Artículo 66. Enfoque diferencial étnico. En un plazo no mayor a cuatro (4) meses a partir de la expedición del presente Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se realizará el proceso de concertación y construcción conjunta con los pueblos y comunidades étnicas asentados en el Distrito, que conduzca a la inclusión de programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada, en cada uno de los sectores de la Administración y en las Localidades, propendiendo por la salvaguarda de sus derechos y garantizando su supervivencia física y cultural. Este proceso de construcción incorporará el enfoque de género, mujer, familia y generación desde las visiones propias de las mujeres de los pueblos y comunidades étnicas...”

A su vez, y como consecuencia de la aplicación territorial de la anterior norma, el actual Plan Local de Desarrollo de Fontibón estableció lo siguiente:

Artículo 62. Enfoque diferencial étnico. En concordancia con el artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, en un plazo no mayor a dos meses a partir de la expedición del presente Plan de Desarrollo “Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del 2021-2024” de la Localidad de Fontibón “Un Nuevo Contrato Ambiental y Social para Fontibón”, se realizará el proceso de concertación y construcción conjunta con los pueblos y comunidades étnicas asentados en la localidad, que conduzca a la inclusión de programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada, en cada uno de los sectores de la administración local, propendiendo por la salvaguarda de sus derechos y garantizando su supervivencia física y cultural. Este proceso de construcción incorporará el enfoque de género, mujer, familia y generación desde las visiones propias de las mujeres de los pueblos y comunidades étnicas”

Dando cumplimiento a estos mandatos se desarrolló el proceso de Concertación conjunta con las comunidades afrodescendientes e indígenas presentes en Fontibón, cuya realización consta en el acta correspondiente que se anexa a la presente y cuyos resultados se incorporan a la presente.

También es de señalar que, un elemento previo esencial según lo dispuesto por el Acuerdo 740 del 2019, fue la definición de las líneas de inversión y los conceptos de gasto objeto de presupuestos participativos, así como el porcentaje presupuestal definido para ello; estos contenidos fueron definidos por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS) mediante Circular 03 de mayo de 2020, conforme al artículo 20 y 21 del Decreto Distrital 768 de 2019.

Consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Administración Distrital a través de la Coordinación General de Presupuestos Participativos definió los criterios, lineamientos y la metodología para llevar a cabo la Fase dos de los presupuestos participativos, en los términos del capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en la segunda fase de los presupuestos participativos, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se dará cumplimiento por parte de las alcaldías locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local, en referencia a los conceptos de gasto que hacen parte del componente de presupuestos participativos en la vigencia 2021, como se expresa a continuación:

RESULTADOS GENERALES VOTACIÓN FASE 2 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS			
META	CÓDIGO	TÍTULO	VOTOS
Apoyar 160 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	FO073	programa edificARTE	67
Apoyar 160 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	FO071	Fontibón de lo creativo a lo digital ¡Porque la comunicación también es un arte!	60
Apoyar 160 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	FO074	BOOM-R	47
Apoyar 160 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	FO075	dinamizARTE	47
Apoyar 160 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	FO076	“Primer espacio móvil, funcional y adaptable para el cotrabajo y coproducción del sector cultural”	31
Apoyar 160 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	FO072	QUÉ Y COMO SE PRODUCE EN FONTIBÓN.	17
Atender 7.500 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	FO001	Protección y bienestar animal	81
Atender 7.500 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	FO003	Red de defensa animal S.O.S Peluditos	32
Atender 7.500 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	FO002	protección y bienestar animal	19

Beneficiar 1.143 Personas con artículos deportivos entregados.	FO030	APOYO AL ADULTO MAYOR	66
Beneficiar 1.143 Personas con artículos deportivos entregados.	FO031	Dotación de insumos para los campos deportivos	11
Beneficiar 1.143 Personas con artículos deportivos entregados.	FO032	Vive el adulto mayor	8
Capacitar 1.900 personas en separación en la fuente y reciclaje.	FO004	Voces haciendo Eco: formación ambiental en separación en la fuente y reciclaje	97
Capacitar 1.900 personas en separación en la fuente y reciclaje.	FO007	Economía circular aplicada	52
Capacitar 1.900 personas en separación en la fuente y reciclaje.	FO009	Formación en procesos ambientales sostenibles para vendedores informales	51
Capacitar 1.900 personas en separación en la fuente y reciclaje.	FO008	EL PODER DE TU CONCIENCIA	44
Capacitar 1.900 personas en separación en la fuente y reciclaje.	FO005	CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE A TRAVES DEL RECICLAJE	16
Capacitar 1.900 personas en separación en la fuente y reciclaje.	FO006	Taller experimental de alternativas de aprovechamiento de residuos sólidos	11
Capacitar 1527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	FO033	Escuela de formación de líderes y emprendedores comunitarios desde las artes	65
Capacitar 1527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	FO034	Escuelas de formación en arte, cultura y patrimonio	50
Capacitar 1527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	FO035	capacitar con talleres de danza, música, teatro, artes plásticas, literatura y medios audiovisuales	15
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos.	FO038	ARTES MARCIALES MIXTAS POR LA PAZ , CAMBIANDO MENTES PARA GANAR FONTIBON	106
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos.	FO040	Escuelas de formación deportiva	35
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos.	FO036	Escuelas deportivas para personas con discapacidad	23
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos.	FO037	Yo vivo (sin drogas, tú decides)	21

Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos.	FO039	escuelas de formación deportiva comunales	9
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos.	FO041	formando talentos Fontibón	4
Capacitar 750 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	FO116	Formar poblaciones para la participación	157
Capacitar 750 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	FO117	Capacitar Líderes	55
Capacitar 750 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	FO115	Escuela de Formación de líderes locales	51
Financiar 34 proyectos del sector cultural y creativo.	FO042	Incubadora Artístico Cultural HUNTIA	57
Financiar 34 proyectos del sector cultural y creativo.	FO043	Empresarte	21
Formar 1.000 personas en la escuela de seguridad.	FO118	MI BARRIO SEGURO	124
Formar 1.000 personas en la escuela de seguridad.	FO119	Escuela de seguridad	18
Formar 1.000 personas en la escuela de seguridad.	FO120	Plan estratégico de educación comunitaria e intervención institucional para la propiedad horizontal	7
Implementar 134 PROCEDAS.	FO014	Proceda en Protección y Bienestar Animal y tenencia responsable	55
Implementar 134 PROCEDAS.	FO016	Construcción comunitaria de la memoria hidrica y ambiental de la localidad de Fontibón.	55
Implementar 134 PROCEDAS.	FO010	PROCEDAS	38
Implementar 134 PROCEDAS.	FO012	Fortalecimiento de proceso de las chikihuertas	34
Implementar 134 PROCEDAS.	FO011	Chupqua Meandro del Say riqueza natural y cultural - territorio soñado - Inteligencia Territorial	19
Implementar 134 PROCEDAS.	FO015	Tejido social y comunal	15

Implementar 134 PROCEDAS.	FO013	Procesos de educación ambiental. Feria ambiental	12
Implementar 134 PROCEDAS.	FO017	Construyendo comunidades resilientes a los desastres	6
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.	FO019	Fontibón cultiva en casa	56
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.	FO022	Agricultura urbana para personas mayores	35
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.	FO021	Red de Huertas Urbanas (con énfasis en pueblos indígenas locales)	22
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.	FO023	Orellana para la seguridad alimentaria y nutricional	16
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.	FO018	IMPLEMENTACIÓN EN HOGARES Y LA HUERTA COMUNITARIA URBANA EN LA CASA MISAK Shush Urek Kusreik Ya	6
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.	FO020	HUERTAS AGRO FAMILIARES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	6
Intervenir 15 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	FO024	Restauración de ecosistemas	23
Intervenir 2.420 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	FO092	Reconstrucción cicloruta calle 25 Carrera 68 A	12
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO044	Intervención - adecuación parque cancha polifuncional Urbanización Barrio Capellania UPZ 114	123
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO046	Queremos disfrutar nuestro parque La Zelfita	27
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO045	Recuperación de espacios verdes	22
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO049	Adecuación, mejora y dotación Parque Vecinal Urbanización Villa del Pinar - Etapa II	13

Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO048	QUEREMOS DISFRUTAR NUESTRO PARQUE LA ZELFITA	11
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO051	parque del recodo centro de actividad deportiva	8
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO054	evitar riesgo al jugar o competir	8
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO053	Parque La Laguna recupera	7
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO050	mantenimiento y dotación parque prado grande	5
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO047	Mejoramiento, adecuación y mantenimiento del Parque lineal de la Calle 23 entre carreras 68A y 68C	4
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	FO052	Desarrollo del parque central de la Urb. La Felicidad	4
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO096	Conservación de 2 segmentos de vías urbanización barrio Capellanía UPZ 114	108
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO099	PAIMENTADA KASANDRA CALLE 15B	91
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO103	Construcción y conservación de la malla vial local	90
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO093	Construcción y conservación de la malla vial local	82
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO094	intervención malla vial barrio villa Liliana	18
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO102	Construcción de vías para el barrio la Zelfitaión de vías para el barrio la Zelfita	16
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO095	Menos huecos y más pavimento , Mejor movilidad	15

Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO098	Reparación de la malla vial	8
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO101	: Conservación y Mantenimiento Malla Vial Local	8
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO105	Conservación (mantenimiento y rehabilitación) de vías adoquinadas en la UPZ 110 Ciudad Salitre	5
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO097	Vía Destruída Versalles Cra 111A entre calles 22i y 22j.	3
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO100	Malla vial y parque Barrio la celfita	3
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	FO104	mantenimiento malla vial Surtimax de las azules	1
Intervenir 6.652 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	FO106	Construcción y conservación de la malla vial	16
Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	FO070	Adecuación y dotación Casa de la Cultura y Biblioteca Fontibón	86
Plantar 1.919 árboles urbanos y/o rurales.	FO025	apoyo técnico financiero 4 mingas indígenas para plantación árboles en humedales y bordes rio Bogotá	90
Plantar 1.919 árboles urbanos y/o rurales.	FO026	Re arborización del Canal Hayuelos	37
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	FO081	Enfrenta la pandemia y vende en momentos de crisis. Fortalece tu emprendimiento.	79
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	FO077	Portal web para pymes y emprendedores de la Localidad	41
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	FO082	Revistamos y celebremos tu cambio.	20
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	FO078	EMPRENDEDORES AL MÁXIMO	13

Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	FO080	Ampliación de capacidades de las mujeres trans de Fontibón	8
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	FO079	Fortalecimiento para la sostenibilidad de las peluquerías de Fontibón	6
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	FO084	BICITALER MOVIL	4
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	FO085	Arte Nato Hyntiva	4
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	FO083	Reactivación económica por medio de proyectos de carácter social y ambiental	3
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO055	CARNAVAL DE FONTIBON DE FIN DE ÑO	100
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO056	: FESTIVAL INTERCULTURAL DE LAS ARTES (Reflexión)	78
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO058	Festival Local de Danzas	50
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO057	Festival de Rock y Hip-Hop Fontibón	49
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO060	La Galería un Reconocimiento a Mujeres Artistas de Fontibón	43
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO061	Congreso de habilidades artísticas, el autocuidado y el empoderamiento	36
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO062	Cumpleaños de lápiz y papel Dibujando en Fontibón	19
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO059	Estrategias y actividades culturales de las personas con Discapacidad, cuidadores(as) y familias	17
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	FO063	encuentro inter-étnico de afros, indígenas y mestizos para el reconocimiento, del otro.	4
Realizar 3 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	FO029	Programa de emergencias para familias multiespecie	34
Realizar 3 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	FO027	Escuelas de gestión y mitigación de riesgo	13

Realizar 3 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	FO028	Minimicemos los riesgos - Información para todos	4
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	FO089	CONCEPTO FENIX	47
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	FO090	Apoyo al emprendimiento local	36
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	FO086	Fortalecer las capacidades de los jóvenes para desarrollar empresas sostenibles en el tiempo	23
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	FO088	Ferias temporales en espacio público	17
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	FO087	Método de Reactivación del Corazón Productivo Local	6
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	FO091	Apoyo a reactivar la economía de la vida productiva producimos, ventas y consumimos ciclo económico	3
Vincular 1.250 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	FO107	Mujer reflejo de progreso y transformación	78
Vincular 1.250 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	FO108	La cultura y la seguridad de la mano por las mujeres en Fontibón	23
Vincular 1.250 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	FO109	FERIA DEL BUEN TRATO PARA LA MUJER	14
Vincular 1.260 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	FO110	CUIDANDO AL CUIDADOR	102
Vincular 1.260 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	FO111	FAMILIAS CUIDADORAS AL MAXIMO	11
Vincular 1.260 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	FO112	Apoyo complementario a los cuidadores, cuidadoras	7
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	FO065	Fontibón se mueve por el Adulto mayor	77

Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	FO064	ESCUELA DE LA BICI RECREATIVA y RESPONSABLE CON LA VIDA (EBRRV)	59
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	FO066	Gimnasios públicos nocturnos	53
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	FO068	DESARROLLO MOTRIZ PARA LA PRIMERA INFANCIA	49
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	FO067	Juegos Comunales	48
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	FO069	Fontibón se mueve por la recreación y el deporte	11
Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	FO113	MEMORIA DOCUMENTAL: MUJERES, GENERO, DISCAPACIDAD, FAMILIA, DE VÍCTIMAS, POBLACIÓN AFRO O RAIZAL.	34
Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	FO114	Encuentro víctimas indígenas del conflicto armado construcción de memoria y proyectos de vida	9

4. PROPUESTAS GANADORAS

Teniendo en cuenta los resultados anteriormente presentados, las propuestas ganadoras por meta* son:

Meta 1	
Atender 7.500 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Protección y bienestar animal	FO 001
Observaciones	

Meta 2	
Capacitar 1.900 personas en separación en la fuente y reciclaje	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código

Voces haciendo Eco: formación ambiental en separación en la fuente y reciclaje	FO 004
Economía circular aplicada	FO 007
Observaciones	

Meta 3	
Implementar 134 PROCEDAS	
No. de propuestas a ejecutar	3
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Proceda en Protección y Bienestar Animal y tenencia responsable	FO 014
Construcción comunitaria de la memoria hídrica y ambiental de la localidad de Fontibón	FO 016
PROCEDAS	FO 010
Observaciones	
Los proyectos deben Involucrar comunidades étnicas por artículo 62 PLD	

Meta 4	
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Fontibón cultiva en casa	FO 019
Agricultura urbana para personas mayores	FO 022
Observaciones	
Los proyectos deben Involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).	

Meta 5	
Intervenir 15 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Restauración de ecosistemas	FO 024
Observaciones	

--

Meta 6	
Plantar 1.919 árboles urbanos y/o rurales	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Apoyo técnico financiero 4 mingas indígenas para plantación árboles en humedales y bordes río Bogotá	FO 025
Observaciones	

Meta 7	
Realizar 3 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Programa de emergencias para familias multiespecie	FO 029
Observaciones	

Meta 8	
Beneficiar 1.143 Personas con artículos deportivos entregados	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
APOYO AL ADULTO MAYOR	FO 030
Observaciones	
El proyecto debe involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).	

Meta 9	
Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Escuela de formación de líderes y emprendedores comunitarios desde las artes	FO 033
Observaciones	
El proyecto debe Involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).	

Meta 10	
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código
ARTES MARCIALES MIXTAS POR LA PAZ , CAMBIANDO MENTES PARA GANAR FONTIBON	FO 038
Escuelas de formación deportiva	FO 040
Observaciones	
Los proyectos deben Involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).	

Meta 11	
Financiar 34 proyectos del sector cultural y creativo	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Incubadora Artístico Cultural HUNTIA	FO 040
Observaciones	
El proyecto debe Involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).	

Meta 12	
Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	
No. de propuestas a ejecutar	
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Intervención-adequación parque cancha polifuncional Urbanización Barrio Capellanía UPZ 114	FO 044

Queremos disfrutar nuestro parque La Zelfita	FO 046
Recuperación de espacios verdes	FO 045
Adecuación, mejora y dotación Parque Vecinal Urbanización Villa del Pinar - Etapa II	FO 049
QUEREMOS DISFRUTAR NUESTRO PARQUE LA ZELFITA	FO 048
parque del recodo centro de actividad deportiva	FO 051
Evitar riesgo al jugar o competir	FO 054
Parque La Laguna recupera	FO 053
Mantenimiento y dotación parque prado grande	FO 050
Observaciones	

Meta 13	
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales	
No. de propuestas a ejecutar	3
Propuestas ganadoras	
Título	Código
CARNAVAL DE FONTIBON DE FIN DE AÑO	FO 055
FESTIVAL INTERCULTURAL DE LAS ARTES (Reflexión)	FO 056
Encuentro inter-étnico de afros, indígenas y mestizos para el reconocimiento, del otro	Concertación étnica
Observaciones	
<p>El tercer cupo ganador se asigna a una de las propuestas producto del proceso de la concertación étnica local.</p> <p>El comisionado Johan Marulanda expresa su sorpresa ante la asignación del tercer puesto de propuesta ganadora a la propuesta de concertación étnica, afirma que no se tuvo información alguna dentro del proceso en cuanto a la asignación de uno de los cupos de propuesta ganadora a la propuesta resultante del proceso de concertación étnica. Que durante todo el proceso siempre se manifestó por parte de la administración local y las diversas entidades distritales que las propuestas ganadoras serían tres, las cuales serían escogidas por votación y en ningún momento se mencionó la propuesta del proceso de concertación étnica a la cual se le asigna el tercer cupo de propuestas ganadoras. También afirma que la propuesta de festival intercultural contiene un enfoque étnico, de género y poblacional, por lo cual veía la propuesta de concertación étnica puede ser otra propuesta muy similar a la del festival intercultural.</p> <p>La Alcaldía Local de Fontibón afirma, que la incorporación de las propuestas producto de la Concertación étnica se encuentra establecida en los Planes de Desarrollo Distrital y en el Plan Local de Desarrollo, así como en los Lineamientos Generales y las Circulares de los Presupuestos Participativos Fase 2.</p>	

Meta 14	
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Fontibón se mueve por el Adulto mayor	FO 065

ESCUELA DE LA BICI RECREATIVA y RESPONSABLE CON LA VIDA (EBRRV)	FO 064
Observaciones	
<p>Los proyectos deben involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).</p>	

Meta 15	
Intervenir 12 sedes de salones comunales	
No. De propuestas a ejecutar	
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Observaciones	
<p>Esta meta no entró en votación de Billetera digital.</p>	

Meta 16	
Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Adecuación y dotación Casa de la Cultura y Biblioteca Fontibón	FO 070
Adecuación y dotación Casa de la Cultura y Biblioteca Fontibón	FO 070
Observaciones	
<p>En la propuesta ganadora están las 2 sedes a intervenir con sendos proyectos durante la vigencia 2021.</p>	

Meta 17	
Apoyar 160 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Programa edificARTE	FO 073
Fontibón de lo creativo a lo digital ¡Porque la comunicación también es un arte!	FO 071
Observaciones	
<p></p>	

Meta 18	
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva	
No. de propuestas a ejecutar	
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Enfrenta la pandemia y vende en momentos de crisis. Fortalece tu emprendimiento	FO 081
Portal web para pymes y emprendedores de la Localidad	FO 077
Observaciones	
Los proyectos deben Involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).	

Meta 19	
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
BICITALLER MOVIL	FO 084
Arte Nato Hyntiva	FO 085
Observaciones	
Al quedar estar EMPATADAS estas propuestas CON 4 VOTOS C/U. y solo estar contemplado un alcance de ejecución para el 2021, se definirá para la formulación que el proyecto del alcance de ejecución tenga 2 componentes, uno por cada una de las propuestas empatadas.	

Meta 20	
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código
CONCEPTO FENIX	FO 089
Apoyo a reactivar la economía de la vida productiva producimos, ventas y consumimos ciclo económico	Por concertación étnica
Observaciones	
El segundo cupo ganador se asigna a una de las propuestas producto del proceso de la Concertación étnica local.	
El comisionado Johan Marulanda expresa su sorpresa ante la asignación del segundo puesto de propuesta ganadora a la propuesta de concertación étnica, afirma que no se tuvo información alguna dentro del proceso en cuanto a la asignación de uno de los cupos de propuesta ganadora a la propuesta resultante del proceso de concertación étnica. Que durante todo el proceso siempre se manifestó por parte de la administración local y las diversas entidades	

distritales que las propuestas ganadoras serían tres, las cuales serían escogidas por votación y en ningún momento se mencionó la propuesta del proceso de concertación étnica a la cual se le asigna el segundo cupo de propuestas ganadoras.

La Alcaldía Local de Fontibón afirma, que la incorporación de las propuestas producto de la Concertación étnica se encuentra establecida en los Planes de Desarrollo Distrital y en el Plan Local de Desarrollo, así como en los Lineamientos Generales y las Circulares de los Presupuestos Participativos Fase 2.

Meta 21	
Intervenir 2.420 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Reconstrucción ciclo-ruta calle 25 Carrera 68 A	FO 092
Observaciones	

Meta 22	
Intervenir 6 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Conservación de 2 segmentos de vías urbanización barrio Capellanía UPZ 114	FO 096
Observaciones	

Meta 23	
Intervenir 6.652 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Construcción y conservación de la malla vial	FO 106
Observaciones	
El señor Norberto Herreño señala que la propuesta es de malla vial y la meta es de espacio público peatonal, la alcaldía aclara que la propuesta en su contenido incluye andenes y que además fue la única que se presentó para esta meta.	

Meta 24	
Vincular 1.250 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Mujer reflejo de progreso y transformación	FO 107
Observaciones	

Meta 25	
Vincular 1.260 personas cuidadoras a estrategias de cuidado	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
CUIDANDO AL CUIDADOR	FO 110
Observaciones	

Meta 26	
Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	
No. de propuestas a ejecutar	2
Propuestas ganadoras	
Título	Código
MEMORIA DOCUMENTAL: MUJERES, GENERO, DISCAPACIDAD, FAMILIA, DE VÍCTIMAS, POBLACIÓN AFRO O RAIZAL	FO 113
Encuentro víctimas indígenas del conflicto armado construcción de memoria y proyectos de vida	FO 114 y Concertación étnica
Observaciones	
La segunda propuesta ganadora corresponde a su vez a una de las propuestas definidas en el proceso de Concertación étnica local.	

Meta 27	
Capacitar 705 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	

No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
Formar poblaciones para la participación	FO 116
Observaciones	
El proyecto debe involucrar comunidades étnicas (artículo 62 PLD).	

Meta 28	
Formar 1.000 personas en la escuela de seguridad	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas ganadoras	
Título	Código
MI BARRIO SEGURO	FO 118
Observaciones	

5. OBSERVACIONES Y ANEXOS DEL ACUERDO PARTICIPATIVO

El comisionado Johan Marulanda solicita que se incluya textual y literalmente lo siguiente: firma la presente acta bajo protesta ante las observaciones realizadas en las metas 13 y 20 del proceso en cuanto a las propuestas ganadoras y las propuestas de concertación étnica, debido a la no información oportuna del proceso de concertación étnica y la afirmación de la administración local y entidades distritales en cuanto el número total de propuestas ganadoras desde el proceso de votación, lo cual generó diferentes expectativas erróneas de la cantidad de ganadores por meta, las cuales no se especificó que pudiesen verse afectadas en algún momento por las propuestas de concertación étnica. Se hace la salvedad por parte del comisionado que comparte la integración de las propuestas étnicas a los conceptos de gasto y diversas metas, pero no comparte la falta de claridad e información no oportuna por parte de la administración local y entidades distritales, descritas en las observaciones de las metas 13 y 20.

La Alcaldía Local de Fontibón afirma, que la incorporación de las propuestas producto de la Concertación étnica se encuentra establecida en los Planes de Desarrollo Distrital y en el Plan Local de Desarrollo, así como en los Lineamientos Generales y las Circulares de los Presupuestos Participativos Fase 2.

El Consejero de Planeación Local, Norberto Herreño Velásquez señala que lo étnico debe estar presente en todos y cada uno de los conceptos de gasto, para su inclusión en los proyectos a ejecutar en el 2021. La Alcaldía afirma que así se hará de acuerdo al artículo 62 del Plan Local de Desarrollo.

a). Anexo: Matriz de consolidación de resultados validados como resultados de la priorización virtual y presencial.

- b). Anexo: Actas complementarias de escrutinios parciales de las priorizaciones presenciales
- c). Anexo: Conceptos Preliminares emitidos por los sectores/entidades distritales.
- d). Anexo. Actas de Asambleas temáticas
- e). Anexo: (otros anexos que se determinen por el comité escrutador).

6. CIERRE DE LA REUNIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

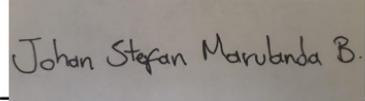
En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta:

REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA:

Nombre: NORBERTO HERREÑO VELÁSQUEZ
Cargo: CONSEJERO DE PLANEACIÓN LOCAL

Firma: 

Nombre: JOHAN STEFAN MARULANDA BERNAL
Cargo: COMISIONADO POR ASAMBLEAS TEMÁTICA

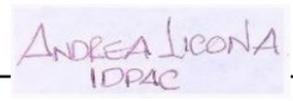
Firma: 

DELEGADO(S) DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

Nombre: DAVID ESTEBAN BAQUERO PARRA
Entidad: SDG
Cargo: ENLACE SDG PARA FONTIBÓN

Firma: 

Nombre: ANDREA MA. LICONA ARAGÓN
Entidad: IDPAC
Cargo: MOVILIZADORA PARA FONTIBÓN IDPAC

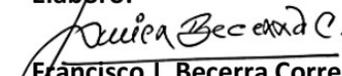
Firma: 

ALCALDE LOCAL



CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO
ALCALDE DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN

Elaboró:


Francisco J. Becerra Corredor
Alcaldía Local de Fontibón
CPS del Despacho